Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
BIOPLANTA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada BIOPLANTA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 de acuerdo al siguiente detalle:

a. Para constancia adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio.
b. La pérdida del ejercicio es de $ 64.162,57 antes de impuesto a la renta.
c. Informo que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
d. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
e. La compañía se encuentra INACTIVA y se estima que entrará en proceso de Disolución.

Sin otro particular.

Atentamente,

MARIE VALENZUELA BAQUERIZO
GERENTE GENERAL